

---

# Plan de acción para la conservación de los primates del Ecuador

---







## **Plan de acción para la conservación de los primates del Ecuador**

Editado por  
Diego G. Tirira  
Stella de la Torre  
Galo Zapata Ríos

DICIEMBRE 2018

---

Derechos reservados. Los textos pueden ser reproducidos siempre y cuando se mencione la fuente. Las fotografías no pueden ser reproducidas, copiadas o almacenadas por ningún mecanismo, físico o digital, sin el permiso por escrito del respectivo fotógrafo.

1a. edición  
© 2018, MAE / GEPE / AEM

Comité científico: Diego G. Tirira, Stella de la Torre y Galo Zapata Ríos

Coordinación del proyecto: Diego G. Tirira

Revisión de pares académicos: Víctor Utreras B. (Proyecto Paisajes-Vida Silvestre / MAE)  
Santiago F. Burneo (PUCE)

Diseño y diagramación: Editorial Murciélagos Blanco

Corrección de estilo: Grace Sigüenza

Impresión: PubliAsesores Cía. Ltda.

Tiraje: 1100 ejemplares

ISBN: 978-9942-8584-3-6

IMPRESO EN QUITO, ECUADOR

Fotografía de portada: mono lanudo de Pöppig (*Lagothrix lagothricha poeppigii*), de Rubén Jarrín.

Fotografía página anterior: tití rojizo (*Plecturocebus discolor*), de Rubén Jarrín.

Fotografía del contraportada: tamarín de dorso negro (*Leontocebus nigricollis*), de Diego Tirira.

Por favor, cite esta obra de la siguiente manera:

Tirira, D. G., S. de la Torre y G. Zapata Ríos (eds.). 2018. *Plan de acción para la conservación de los primates del Ecuador*. Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) / Grupo de Estudio de Primates del Ecuador (GEPE) / Asociación Ecuatoriana de Mastozoología (AEM). Quito.

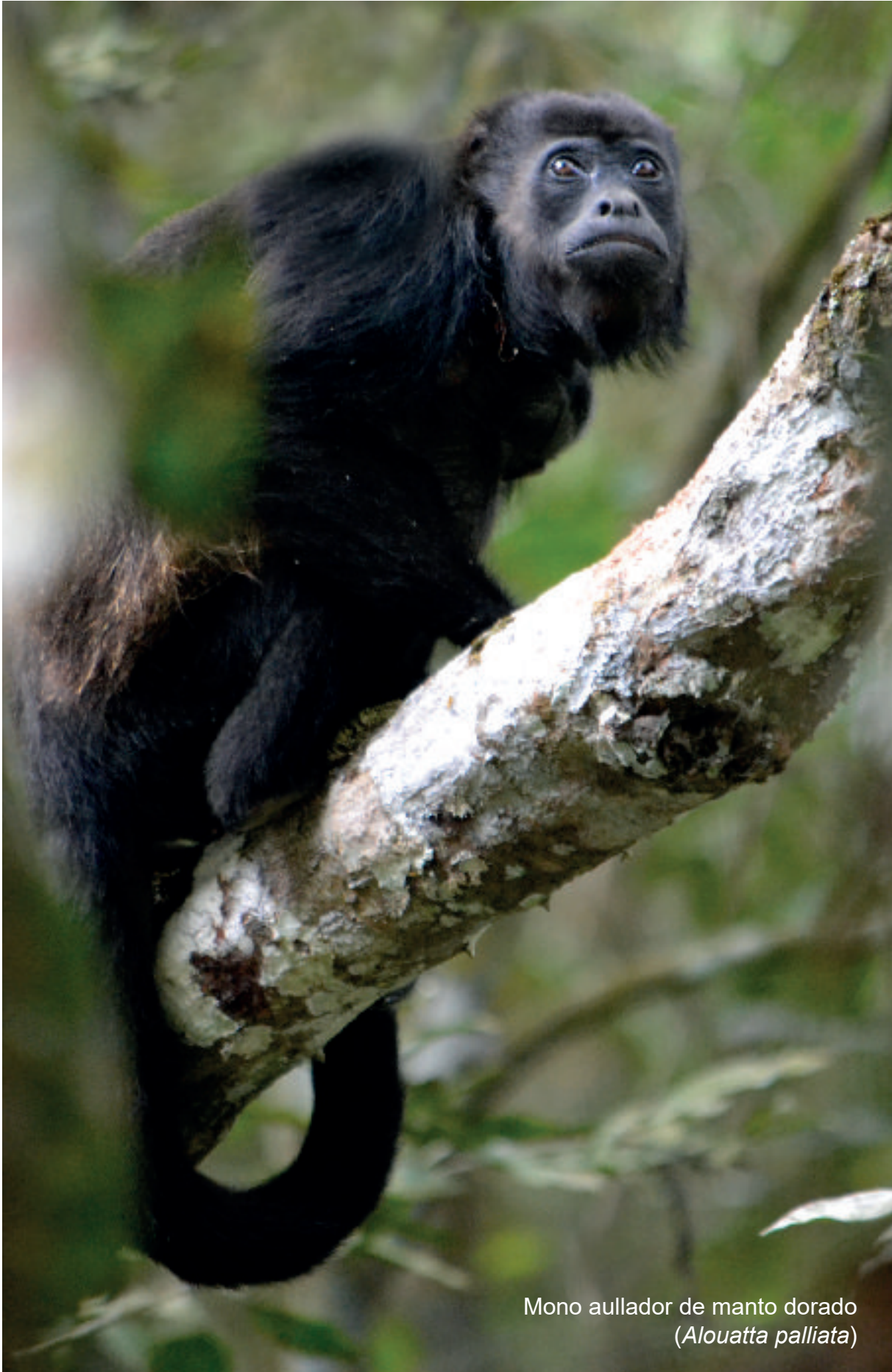
La elaboración y publicación del *Plan de acción para la conservación de los primates del Ecuador* fue posible gracias al apoyo del Proyecto Paisajes-Vida Silvestre de la Dirección Nacional de Biodiversidad, del Ministerio del Ambiente. El Proyecto Paisajes-Vida Silvestre cuenta con el financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como agencia implementadora; y Wildlife Conservation Society Ecuador (WCS), como socio ejecutor.

# CONTENIDO

---

Prólogo .....	5
Prefacio .....	7
Agradecimientos .....	9
Abreviaturas utilizadas .....	10
Introducción .....	11
Marco normativo .....	15
Contexto jurídico nacional .....	15
Contexto jurídico internacional .....	20
Proceso de elaboración .....	23
Antecedentes .....	23
Taller de especialistas .....	24
Parámetros utilizados .....	26
Acciones de conservación .....	27
Misión .....	27
Visión .....	27
Marco temporal .....	27
Líneas de acción .....	27
Normativa (N) .....	28
Manejo <i>ex situ</i> (EX) .....	32
Manejo <i>in situ</i> (IN) .....	37
Control de cacería y tráfico ilegal (TR) .....	45
Investigación (IV) .....	48
Educación ambiental (EA) .....	58
Grupos de especialistas (GE) .....	63
Consideraciones para la implementación .....	65
Actores vinculados .....	65
Literatura citada .....	69
Anexo 1. Taller de especialistas para la elaboración del Plan de acción para la conservación de los primates del Ecuador .....	71





Mono aullador de manto dorado  
(*Alouatta palliata*)

# Introducción

---

*Stella de la Torre y Diego G. Tirira*

Entre los mamíferos neotropicales, los primates son un grupo único, no solo por su diversidad, adaptaciones anatómicas, sistemas sociales y roles ecológicos, sino también por los problemas de conservación que enfrentan. Igualmente, es indispensable destacar la importancia ecológica de estos mamíferos para la funcionalidad de los ecosistemas que ocupan (Garber y Estrada, 2009; Estrada *et al.*, 2017).

En la evaluación sobre el estado de conservación de los 204 taxones de primates neotropicales que en 2007 realizó el Grupo de Especialistas en Primates de la UICN, el 40 % de las especies fue considerado dentro de alguna categoría de amenaza: 23 taxones En Peligro Crítico, 23 En Peligro y 35 Vulnerables (UICN, 2008; Rylands y Mittermeier, 2009). En la evaluación que este mismo grupo de especialistas realizó en 2015, el porcentaje de taxones amenazados subió a 44 % (de un total de 222 taxones evaluados, UICN-CSE, en preparación), lo cual evidencia la necesidad de implementar acciones más efectivas para conservar este grupo de mamíferos.

En este contexto, el desarrollo de planes de acción para la conservación de los primates neotropicales en todos los países de la región es un reto imperativo que enfrentar. El *Plan de acción para la conservación de los primates del Ecuador* es nuestro primer intento por enfrentar este reto.

La diversidad actual de primates del Ecuador está conformada por 21 especies y 22 taxones (esto debido a que una especie presenta dos subespecies en el país) (Tirira, 2017). Esta riqueza ha tenido un lento pero constante incremento en las últimas décadas, de 16 especies a inicios de 1980 (Albuja *et al.*, 1980), a 19 en la década siguiente (Albuja, 1991) y a 20 una década más tarde (Tirira, 2004). Los 22 taxones habitan en bosques a ambos lados de los Andes, 18 en la Amazonía y 4 en los bosques de occidente (de la Torre, 2012; Tirira, 2017) (tabla 1).

Aunque los estudios sobre primates ecuatorianos son escasos (de la Torre, 2012), es indudable que en los últimos años su número y variedad han ido en aumento; un ejemplo de ello son los 17 trabajos presentados en el III Simposio sobre Investigación y Conservación de Primates en Ecuador, realizado durante el III Congreso Ecuatoriano de Mastozoología en 2016 (Tirira, 2016) y los 20 trabajos durante el congreso siguiente, en 2018 (Tirira, 2018). Gracias a estas investigaciones, y a otras realizadas en otros países del área de distribución de estas especies, hoy conocemos más sobre la evolución de estos mamíferos y el papel fundamental que desempeñan en la dinámica de los bosques tropicales como dispersores, polinizadores, depredadores y presas. Lo que ahora conocemos acerca de estas especies evidencia la importancia de conservarlas, no solo porque forman parte de nuestra historia evolutiva, sino por su contribución a la salud e integridad de los ecosistemas, de los que también dependemos los seres humanos.

Estos avances en el conocimiento son también responsables de los cambios taxonómicos que se han dado en este grupo en los últimos tiempos. Hasta hace 20 años, por ejemplo, se consideraba que todos los primates neotropicales pertenecían a una de dos familias: Callitrichidae y Cebidae (Hershkovitz, 1977). A principios de este siglo, el número de familias aumentó a cuatro: Cebidae (con las subfamilias Callitrichinae y Cebinae), Aotidae, Pitheciidae y Atelidae (Groves, 2001). En la actualidad se aceptan cinco familias: Callitrichidae, Cebidae, Aotidae, Pitheciidae y Atelidae (Mittermeier, Rylands y Wilson, 2013).

**Tabla 1.** Primates del Ecuador, taxonomía actual, sinonimias recientes, distribución y categorías de conservación asignadas. La taxonomía actual y los nombres en español siguen a Tirira (2017). Las categorías de conservación según el *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* (Tirira, 2011).

Taxón	Nombre en español	Sinonimias recientes	Distribución	Categoría de conservación
<b>CALLITRICHIDAE</b>				
<i>Cebuella pygmaea</i>	Tití pigmeo	<i>Callithrix pygmaea</i>	Amazonía	VU
<i>Leontocebus lagonotus</i>	Tamarín ensillado de dorso rojo	<i>Saguinus lagonotus</i> <i>Saguinus fuscicollis</i>	Amazonía	NT
<i>Leontocebus nigricollis</i>	Tamarín de dorso negro	<i>Saguinus nigricollis</i> <i>Saguinus graellsii</i> <i>Saguinus nigricollis graellsii</i>	Amazonía	VU
<i>Leontocebus tripartitus</i>	Tamarín ensillado de dorso dorado	<i>Saguinus tripartitus</i> <i>Saguinus fuscicollis tripartitus</i>	Amazonía	VU
<b>CEBIDAE</b>				
<i>Cebus aequatorialis</i>	Capuchino ecuatoriano	<i>Cebus albifrons</i> <i>Cebus albifrons aequatorialis</i>	Costa	CR
<i>Cebus capucinus</i>	Capuchino de cara blanca de Linneo		Costa	EN
<i>Cebus yuracus</i>	Capuchino del Marañón	<i>Cebus albifrons</i> <i>Cebus albifrons cuscinus</i> <i>Cebus albifrons yuracus</i>	Amazonía	NT
<i>Sapajus macrocephalus</i>	Capuchino de cabeza grande	<i>Cebus apella</i> <i>Cebus macrocephalus</i>	Amazonía	NT
<i>Saimiri cassiquiarensis</i>	Mono ardilla de Humboldt	<i>Saimiri macrodon</i> <i>Saimiri sciureus</i> <i>Saimiri sciureus macrodon</i>	Amazonía	NT
<b>AOTIDAE</b>				
<i>Aotus lemurinus</i>	Mono nocturno lemurino		Amazonía	DD
<i>Aotus vociferans</i>	Mono nocturno de Spix	<i>Aotus trivirgatus</i>	Amazonía	NT
<b>PITHECIIDAE</b>				
<i>Cheracebus lucifer</i>	Tití de manos amarillas	<i>Callicebus lucifer</i> <i>Callicebus torquatus</i>	Amazonía	VU
<i>Plecturocebus discolor</i>	Tití rojizo	<i>Callicebus cupreus</i> <i>Callicebus discolor</i> <i>Callicebus moloch</i>	Amazonía	NT
<i>Pithecia aequatorialis</i>	Saki ecuatorial	<i>Pithecia monachus</i>	Amazonía	NE
<i>Pithecia milleri</i>	Saki de Miller	<i>Pithecia monachus milleri</i>	Amazonía	NT
<i>Pithecia napensis</i>	Saki del Napo	<i>Pithecia aequatorialis</i> <i>Pithecia monachus</i>	Amazonía	NT
<b>ATELIDAE</b>				
<i>Alouatta palliata</i>	Mono aullador de manto dorado	<i>Alouatta palliata aequatorialis</i>	Costa	EN



Tabla 1. Continuación.

Taxón	Nombre en español	Sinonimias recientes	Distribución	Categoría de conservación
<i>Alouatta seniculus</i>	Mono aullador rojo de Linneo		Amazonía	NT
<i>Ateles belzebuth</i>	Mono araña de vientre amarillo	<i>Ateles belzebuth belzebuth</i>	Amazonía	EN
<i>Ateles fusciceps</i>	Mono araña de cabeza marrón	<i>Ateles geoffroyi</i> <i>Ateles geoffroyi fusciceps</i>	Costa	CR
<i>Lagothrix lagothricha lagothricha</i>	Mono lanudo de Humboldt	<i>Lagothrix lagothricha</i>	Amazonía	EN
<i>Lagothrix lagothricha poeppigii</i>	Mono lanudo de Pöppig	<i>Lagothrix lagothricha</i> <i>Lagothrix poeppigii</i>	Amazonía	EN

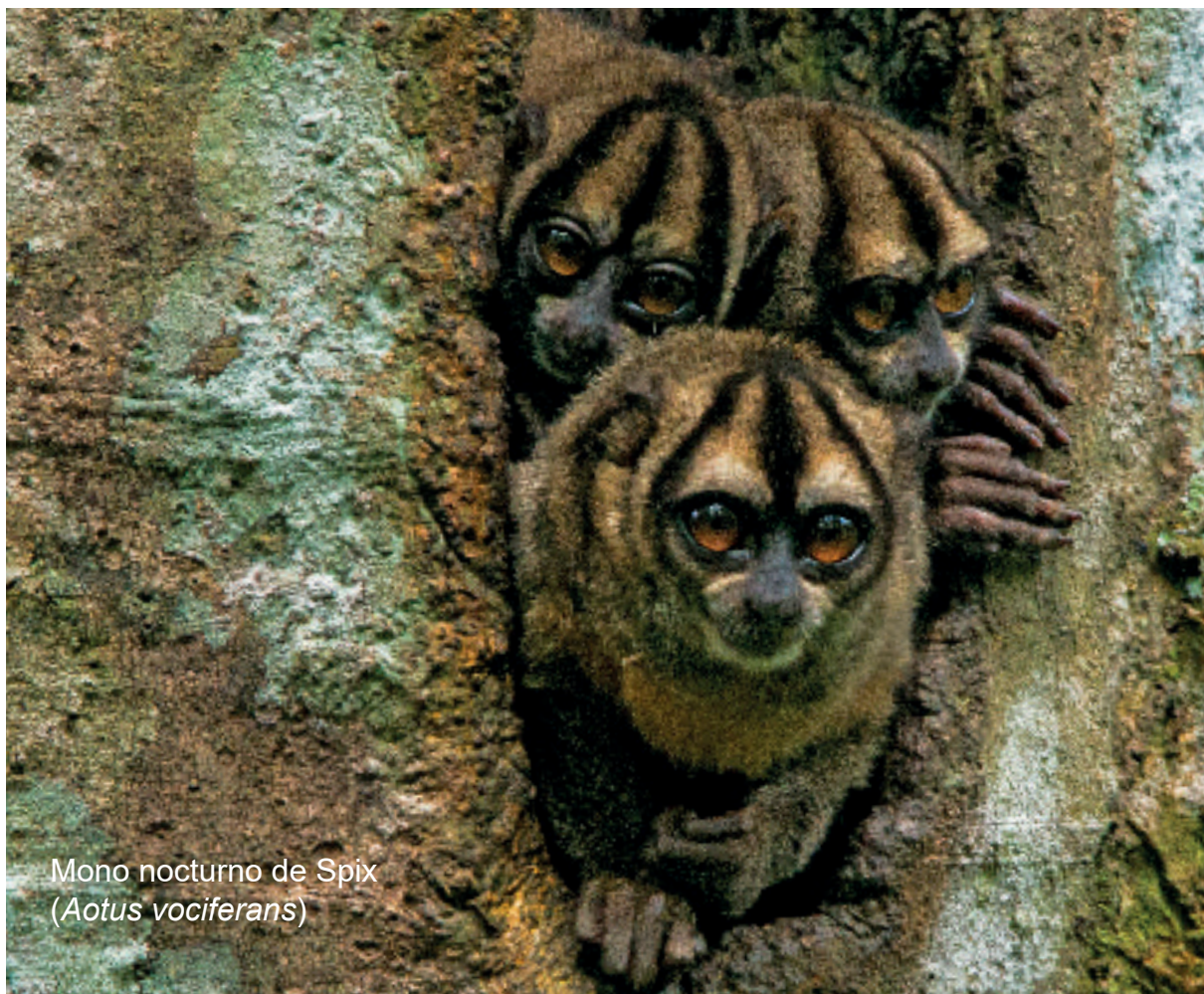
Categorías de conservación: CR = En Peligro Crítico, DD = Datos Insuficientes, EN = En Peligro, NE = No Evaluada, NT = Casi Amenazada, VU = Vulnerable.

A nivel de especies también han habido cambios importantes; en la tabla 1 se presentan las sinonimias que los primates ecuatorianos han recibido en los últimos 20 años. Estos cambios taxonómicos son el resultado de nuevos análisis, muchos de ellos con herramientas moleculares, así como de nuevas interpretaciones de la variabilidad fenotípica y genotípica de las poblaciones. Estos análisis son cada vez más refinados y buscan representar las relaciones y la historia evolutiva de este grupo, por lo cual no es de extrañar que en un futuro cercano todavía existan cambios en la taxonomía de los primates ecuatorianos. Eventualmente, algunos de estos cambios taxonómicos pueden tener un impacto sobre las evaluaciones del estado de conservación, en especial si es que los actuales taxones se dividen, pues esta división resultaría en reducciones de los rangos de distribución geográfica que, a su vez, incrementarían la vulnerabilidad a la extinción (Morrison *et al.*, 2009).

Es precisamente el análisis sobre la vulnerabilidad a la extinción el eje sobre el cual se desarrolla este *Plan de acción para la conservación de los primates del Ecuador*. El primer paso para conservar a este grupo es entender cuáles son los factores que influyen en la vulnerabilidad de cada uno de los taxones presentes. La magnitud de los impactos antropogénicos sobre el estado de conservación de los primates ecuatorianos puede ser mejor entendida si se considera que Ecuador es el país con la más alta densidad de población humana de Sudamérica (55 habitantes por kilómetro cuadrado, aproximadamente; INEC, 2010) y una elevada tasa de deforestación, estimada entre 70 000 y 190 000 hectáreas por año (FAO, 2010; MAE, 2013).

La destrucción de los hábitats ha sido mayor en los bosques de la Costa, pues desde tiempos prehistóricos esta ha sido la región con mayor desarrollo agrícola gracias a la disponibilidad de agua, grandes planicies y suelos fértiles (MAE, EcoCiencia y UICN, 2001). Por otro lado, aunque hay pocos estudios sobre los efectos de la cacería y el tráfico de animales vivos sobre las poblaciones de primates en Ecuador, la evidencia indica que los impactos de estas actividades sobre los primates nativos son negativos y considerables (Zapata Ríos, 2001; Dew *et al.*, 2003; WCS, 2006; de la Torre, Yépez y Snowdon, 2007; Zapata Ríos, Urgilés y Suárez, 2009; Tirira, 2013).

Como resultado del efecto aditivo de los impactos antropogénicos, el estado de conservación de los primates del país ha tenido un constante detrimento. En 1983 se hablaba de tres especies de primates con problemas de conservación (Albuja, 1983), número que incrementó a seis especies amenazadas en 1996 (32 % de la diversidad total de primates conocida en aquel momento) (Tirira, 1999). En la década siguiente, durante la evaluación para el primer *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* (Tirira, 2001) se indicó que nueve especies de primates presentaban problemas de conservación (cinco como especies Amenazadas y cuatro como Casi Amenazadas, según criterios de la UICN, 2001), lo cual representaba un 47 % de la diversidad conocida. Una década más tarde, en la segunda edición del mismo libro (Tirira, 2011), este número incrementó a once taxones amenazados (un 53 % de la riqueza total: 10 % fueron considerados como En Peligro Crítico, 24 % como En Peligro y 19 % como Vulnerables) y



Mono nocturno de Spix  
(*Aotus vociferans*)

Rubén Jarrín

nueve casi amenazados (43%), de un total de 21 taxones reconocidos en aquel momento (tabla 1). Estos valores indican que para 2011, el 95 % de la diversidad de primates del país enfrentaba problemas relacionados con su conservación. En aquella evaluación, además se incluyó una especie como Datos Insuficientes y ninguna dentro de la categoría de Preocupación Menor.

Es lamentable y preocupante que todos los primates del Ecuador estén seriamente afectados por acciones humanas. Como habitantes de este lugar en el planeta, tenemos la obligación ética de reducir y mitigar estos impactos. Sin embargo, las acciones que se requieren para esto son tan diversas y complejas que es necesario realizarlas por etapas, en las que se deben priorizar unas acciones sobre otras. Aunque es evidente que todos los primates ecuatorianos están afectados por actividades humanas, el estado de conservación de algunos taxones requiere de acciones más inmediatas; por este motivo, el *Plan de acción* se ha enfocado en los taxones amenazados. Esto no significa que se haya dejado de lado a las otras especies, pues dado que los esfuerzos para mejorar el estado de conservación de los taxones amenazados se centran, en buena medida, en preservar sus hábitats, esta estrategia permitirá afrontar los problemas de conservación prioritarios que requieren todos los primates nativos del país.

Las acciones que se proponen en este *Plan de acción* se basan en el conocimiento que en la actualidad tenemos sobre las especies de primates ecuatorianos. Es claro que este conocimiento tiene limitaciones y que debemos investigar más para entender muchos aspectos de la ecología y el comportamiento de estos animales. La investigación es, precisamente, uno de los ejes en este plan, como lo son también la educación y las políticas de manejo a nivel local, nacional y regional. Para implementar este *Plan de acción* es necesario el apoyo del Estado y de la sociedad civil, no solo para financiar las acciones de conservación propuestas, sino para hacerlas sostenibles y perdurables. Ese apoyo tiene que concretarse ahora. Tenemos poco tiempo para actuar y evitar perder a un grupo de animales ecológicamente importante y el más cercano evolutivamente a nuestra especie.

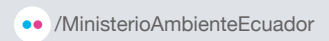
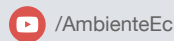
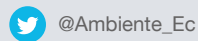
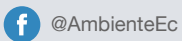


Con el apoyo económico de:



Fortaleciendo las **redes** de **conocimiento**

ISBN: 978-9942-8584-3-6



Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía  
Teléfono: 593-2 398-7600 Código Postal: 170525  
www.ambiente.gob.ec